ACUERDO 91 SE APRUEBA EL ESTATUTO DEL PROFESORADO

El personal docente de la Universidad Tecnológica se divide en personal de carrera y personal especial.

MODIFICADO MEDIANTE ACUERDO 21 SE MODIFICA EL ACUERDO NUMERO 91 DE DICIEMBRE 19 DE 1964

MODIFICADO MEDIANTE ACUERDO 08 MODIFICACION ARTICULO 46 DEL ESTATUTO DEL PROFESORADO

Fuente:
http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4120/acuerdo-91-se-aprueba-el-estatuto-del-profesorado

Universidad Tecnológica de Pereira